

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20601508312	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	BDA LOGISTICA S.A.C.	Hora de envío :	11:34:15

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita CAPACITACION y el SUPERVISOR DE INVENTARIO Capacitación en bienes muebles y/o sobre el SBNE y/o gestión patrimonial en general emitidos por entidades públicas con funciones de capacitación y por instituciones y organizaciones académicas. Observamos las bases por ser restrictivas porque solo está solicitando capacitaciones realizadas en entidades públicas y/o institutos y/u organizaciones académicas. Las bases del proceso no consideran que existen profesionales de diversas carreras que cuentan con capacitaciones en Gestión de bienes muebles, en institutos y/o centros de capacitación privados que brindan capacitaciones iguales o similares, los mismos que son reconocidos a nivel nacional. De lo indicado solicitamos se amplíe, que sean válidas las capacitaciones emitidas por institutos y/o centros de capacitación privados que brindan capacitaciones iguales o similares a los solicitado en la base del proceso.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B.3 Literal: B.3.2 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación y se considera las capacitaciones en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o gestión patrimonial en general, emitidas por institutos y/o centros de capacitación privados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo cual, para el personal clave SUPERVISOR DE INVENTARIO, el texto del Numeral B.3.2 quedaría de la siguiente manera:

"Capacitación como mínimo de 120 horas en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o en gestión patrimonial en general emitidos por entidades publicas con funciones de capacitación y/o por instituciones y/u organizaciones académicas y/o institutos y/o centros de capacitación privados"

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20385884355	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	MIRANDA ARROYO Y ASOCIADOS S.A	Hora de envío :	12:47:30

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE INDICA QUE SE DEBERÁ ACREDITAR PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA TENENCIA DE LECTORAS Y LAPTOP, CON COPIAS LEGIBLES DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTE LA PROPIEDAD, LA POSESIÓN, EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO REQUERIDO; SIN EMBARGO LO SOLICITADO ES PARTE DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SE SUGIERE SU PRECISIÓN O ACLARACIÓN AL RESPECTO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.3.1 Literal: h **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la acreditación de lectoras y laptops se realiza en la etapa de presentación de ofertas debido a que corresponden a Requisito de calificación (Equipamiento estratégico). Se retira dicha acreditación como condición para suscripción de contrato en el literal h) del Numeral 6.3.1 de los TDR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retirara en las bases integradas la acreditación de lectoras y laptops para la suscripción del contrato, en el literal h) del Numeral 6.3.1 de los TDR

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20385884355	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	MIRANDA ARROYO Y ASOCIADOS S.A	Hora de envío :	12:51:21

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE INDICA QUE SE DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/ 800,000.00 DURANTE LOS OCHO AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, SE SIGUIERE PRECISAR DICHO MONTO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 50**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión de este Requisito de calificación, corresponde disminuir dicho importe, así como también el importe a acreditar en caso de REMYPE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el monto facturado acumulado a S/ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) y en caso de tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 soles)

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20603448872	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	Hora de envío :	15:09:57

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

con referencia a la capacitación del Coordinador general del servicio; indica que la capacitación sea emitida por entidades públicas; agradeceremos de considerar también emitidas por entidades privadas en el rubro de enseñanza, con el fin de tener pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 26 Literal: B.3.2 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge dicha consulta y se considera las capacitaciones en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o gestión patrimonial en general, emitidas por institutos y/o centros de capacitación privados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo cual, para el personal clave COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO, el texto del Numeral B.3.2 quedaría de la siguiente manera:

"Capacitación como mínimo de 120 horas en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o en gestión patrimonial en general emitidos por entidades públicas con funciones de capacitación y/o por instituciones y/u organizaciones académicas y/o institutos y/o centros de capacitación privados"

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20603448872	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	Hora de envío :	15:09:57

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

con referencia a la capacitación del Supervisor de inventario; indica que la capacitación sea emitida por entidades públicas; agradeceremos de considerar también emitidas por entidades privadas en el rubro de enseñanza, con el fin de tener pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 26 Literal: b.3.2 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado y se considera las capacitaciones en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o gestión patrimonial en general, emitidas por institutos y/o centros de capacitación privados, en concordancia con la respuesta a la Observación N°01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo cual, para el personal clave SUPERVISOR DE INVENTARIO, el texto del Numeral B.3.2 quedaría de la siguiente manera:

"Capacitación como mínimo de 120 horas en bienes muebles y/o sobre el SNBE y/o en gestión patrimonial en general emitidos por entidades públicas con funciones de capacitación y/o por instituciones y/u organizaciones académicas y/o institutos y/o centros de capacitación privados"

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20601508312	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	BDA LOGISTICA S.A.C.	Hora de envío :	16:20:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se indica en el equipamiento estratégico en la pag 46, se indica 20 lectoras y 20 laptops, nuestra consulta es, en que etapa el proveedor acreditara el equipamiento estrategico, el proveedor podrá presentar los equipos en cada sede a nivel nacional según el avance del servicio, o debe ACREDITAR la totalidad de los equipos en la sede central antes del inicio de la ejecución del servicio.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: B.2 Literal: A.1 **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la normativa en contrataciones, la acreditación de lo solicitado en el Requisito de Calificación "Equipamiento estratégico" se acredita EN SU TOTALIDAD, en la etapa de presentación de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y EXISTENCIA DE ALMACÉN CENTRAL DEL SENCICO EJERCICIO 2024

Ruc/código :	20601508312	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	BDA LOGISTICA S.A.C.	Hora de envío :	16:20:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se indica en la experiencia del postor una facturación por un monto mayor o igual a 800,000 Soles y un monto de 70,000 soles para la micro y pequeña empresa, se solicita confirmar si en la experiencia del postor serán válidas las experiencias de inventario de software y/o el monto de experiencia del postor podría ser menor para la mayor pluralidad de postores.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: C Literal: C **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con relacion a la consulta si será valida la experiencia de inventario de software, se precisa que esta experiencia NO SE CONSIDERA COMO SERVICIO SIMILAR, por lo tanto la experiencia sera acreditada de acuerdo a lo solicitado en los TDR y las bases.

Con relación al importe solicitado, y de la revisión de este Requisito de calificación, corresponde disminuir el mismo, así como también el importe a acreditar en caso de REMYPE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el monto facturado acumulado a S/ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) y en caso de tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 soles)